

# EL GALENO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ  
AÑO 2 - N° 9



Dr. Miguel Palacios Celi

Decano Nacional del CMP

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Dr. Miguel Palacios Celi	DECANO
Dr. Ciro Maguiña Vargas	VICEDECANO
Dr. Raúl Urquiza Aréstegui	SECRETARIO DEL INTERIOR
Dr. José Luis La Rosa Botonero	SECRETARIO DEL EXTERIOR
Dra. Martha Matos Tocasca	TESORERA
Dr. Herman Vildózola Gonzales	VOCAL
Dr. Héctor Medrano Samamé	VOCAL
Dra. Sofía Cuba Fuentes	VOCAL
Dr. Mariano Cuentas Jara	VOCAL
Dr. César Polo Espinal	ACCESITARIO
Dra. Ely Mini Díaz	ACCESITARIA
Dr. Hugo Gervacio Peña Camaren	CR I LA LIBERTAD
Dr. Daniel Lenin Del Cuadro Hidalgo	CR II - IQUITOS
Dra. Liliana Cabani Ravello	CR III LIMA
Dr. Walter Stive Calderón Gerstein	CR IV JUNÍN
Dr. Wilfredo Oswaldo Pino Chávez	CR V AREQUIPA
Dr. Raúl Salas Carrión	CR VI CUSCO
Dr. Arnaldo Lachira Alban	CR VII PIURA
Dr. Juan José Cruz Venegas	CR VIII CHICLAYO
Dr. Angel Anicama Hernández	CR IX ICA
Dr. Jimmy Santiago Curo Niquen	CR X HUÁNUCO
Dr. Jorge Eduardo Mezarina Valverde	CR XI HUARAZ
Dr. Carlos Alberto Saenz Cordova	CR XII TACNA
Dr. Cayo Eduardo Leveau Bartha	CR XIII PUCALLPA
Dr. Dante Eloy Ramos Tello	CR XIV PUNO
Dr. Víctor Manuel Cesias López	CR XV SAN MARTÍN
Dr. Waldo Franz López Gutiérrez	CR XVI AYACUCHO
Dr. Edmundo Zambrano Linares	CR XVII CAJAMARCA
Dr. Armando Rodríguez Huayaney	CR XVIII CALLAO
Dr. Guillermo Bernabé Barrantes Reyes	CR XIX CHIMBOTE
Dr. Manuel Antonio Rueda Camana	CR XX PASCO
Dr. José María Rivera Chumbes	CR XXI MOQUEGUA
Dr. Cesar Eugenio Hualpa Sota	CR XXII APURÍMAC
Dra. Rina Marlene Bejarano Tafur	CR XXIII TUMBES
Dra. Margot Carhuallanqui Ramos	CR XXIV HUANCAYELICA
Dr. Erland Wilmer Rodas Díaz	CR XXV AMAZONAS
Dr. Helber David Ccosi Ttito	CR XXVI MADRE DE DIOS
Dr. Luis Enrique La Rosa Linares	CR XXVII LIMA PROVINCIAS

## LA PALABRA DEL DECANO

### La Salud Pública en el Perú

Estos tiempos en el Perú se caracterizan por seguir atravesando una etapa transicional, de entender la salud como un servicio tributario de la caridad, de la filantropía, con sus presupuestos piadosos, a entender la salud como un derecho humano consagrado en la Constitución Política y la necesidad de recibir presupuestos coherentes con este derecho.

Al nuevo presidente de la República le esperan tres retos en el terreno de la salud, ninguno de los cuales fue debatido en la fenecida campaña electoral.

- ▶ Financiamiento que se acerque al promedio de América Latina, cuyo gasto público en salud es de 3,9 % y en nuestro Perú, de 3,1 %. Esto hace que el mayor componente del gasto total en salud sea el gasto del bolsillo (40 %), lo que debilita nuestra economía. Por tanto, al nuevo presidente le espera el reto de respetar un financiamiento serio y sostenible, para asegurar progresivamente la seguridad social universal y gratuita.
- ▶ Hoy el Seguro Integral de Salud (SIS) tiene una cobertura poblacional que supera los 16 millones de peruanos, sin embargo, es una cobertura asistencial endeble. Se necesita mejorar el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y el nivel de accesibilidad y la calidad en los servicios de salud del SIS. Al nuevo gobierno le espera mejorar este seguro público.
- ▶ La inversión pública en salud ha sido importante, pero se ha destinado, sobre todo, a la franja de construir hospitales de niveles II y III, en tanto la infraestructura física del primer nivel, cualitativamente, no ha sido mejorada, sigue en medio del barro y las esteras. Se necesita orientar a este sector una mayor inversión y mejor equipamiento, dar resolutiveidad e iniciar la tan necesaria revolución en el Primer Nivel de Atención, como base y sustento de la refundación del sistema de salud.

Estas y otras tareas son las que esperan al nuevo Gobierno, tareas que están ahí, y que siempre estuvieron.

2 EXITOSA I FERIA DE VIVIENDA MÉDICA

3 EN MARCHA LA REORGANIZACIÓN DEL SEMEFA

4 REFORMULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA EN EL PERÚ

5 AVANCES EN EL SISTOCRE

6 APOYO PARA EXAMEN DE RESIDENTADO MÉDICO

7 SERVICIOS LEGALES PARA LOS MIEMBROS DE LA ORDEN

Malecón de la Reserva 791.  
Miraflores  
[www.cmp.org.pe](http://www.cmp.org.pe)



## Exitosa I Feria de Vivienda Médica



Más de mil médicos y sus familias visitaron la I Feria de Vivienda Médica, organizada por el CMP, con el objetivo de facilitar el sueño de la casa propia para sus afiliados. El evento presentó una interesante oferta con departamentos en zonas estratégicas de Lima, con descuentos exclusivos, precios en soles por debajo del mercado, facilidades de pago de cuota inicial y otros beneficios adicionales, de acuerdo al proyecto inmobiliario.

Fue tal la concurrencia que la feria tuvo que extenderse una semana más a pedido de los médicos, y ya se alista publicar las ofertas inmobiliarias a través de nuestra página web y redes sociales, para que todos los interesados puedan escoger el departamento que más se ajuste a su presupuesto. También se coordina para que las siguientes etapas se lleven a cabo en las diferentes ciudades del país, a fin de que los médicos de las regiones tengan la misma oportunidad.

Los requisitos para acceder a estas ofertas inmobiliarias son ser colegiado en cualquiera de los 27 consejos regionales del CMP y tener capacidad de endeudamiento para un crédito hipotecario.

## Médicos se capacitan en herramientas informáticas para investigación en Salud

Con el objetivo de incrementar las habilidades en investigación de los médicos peruanos, el Colegio Médico del Perú viene dictando cursos talleres sobre herramientas informáticas para la investigación en salud, a cargo de los doctores Juan Astuvilca Cupe y Edén Galán-Rodas.

Estas capacitaciones incluyen información y estrategias de búsqueda de información científica (SciELO, BVS, Medline), gestión de referencias bibliográficas, aplicativos estadísticos, aplicaciones móviles en salud y a la reciente Biblioteca Virtual Médica (BVM). La BVM, implementada en la actual gestión del CMP, comprende acceso a la herramienta ClinicalKey y a una gran cantidad de libros y revistas de la editorial Elsevier, a la herramienta PLM y otros valiosos recursos de interés médico.

Desde mayo se efectuaron talleres en Tacna, Moquegua, Arequipa, Cajamarca, Chachapoyas, Chiclayo, Trujillo, Cusco, Apurímac, Piura, Chimbote y Huaraz, y próximamente se realizarán en los demás consejos regionales.

ClinicalKey (Elsevier) es un motor de búsqueda de conocimiento y práctica clínica, que permite de una forma rápida, encontrar respuestas clínicas relevantes. Asimismo, ClinicalKey garantiza acceso a la colección de recursos más completa y actualizada de Elsevier a texto completo, que cubre todas las especialidades médicas. Ofrece resultados fiables siempre basados en la evidencia más reciente. Se puede acceder desde donde se requiera y cuando se necesite, pues está optimizado para dispositivos móviles. Además, todos los contenidos se adaptan para una buena lectura de texto y visualización de imágenes.



## En marcha la reorganización del Semefa

El Seguro Médico Familiar (Semefa), un programa emblemático del Colegio Médico, ingresó a un proceso de reorganización con el objetivo de superar los problemas que lo aquejan y también para brindar un mejor servicio a sus afiliados, que actualmente suman 13669, entre médicos titulares (6492) y familiares dependientes (7177).

Según informó el doctor Enrique Sánchez, titular del programa, recibió el Semefa en una situación de desorden administrativo y contable, con un deterioro preocupante, cifras en rojo y, prácticamente, al borde del colapso.

“El nivel de desorden era muy notorio. Administrativamente, el Semefa acumuló en años un gran deterioro. No se podía dilatar más la búsqueda de una solución. Por lo tanto, desde el primer momento, la prioridad fue poner en orden la documentación existente, en un intento por llegar a conocer el número de afiliados y la información contable y económica. Era necesario cuantificar el monto de la deuda y para conseguirlo había que depurar la relación de afiliados, conocer cuántos morosos habían”, detalló el director del Semefa. Explicó el porqué de la desafiliación de numerosos médicos que no cumplían con el pago de sus cuotas. La situación contable de extrema gravedad del Semefa se debía, entre otros factores, a un volumen importante de afiliados irresponsables que incurrieron en mora. Así, la decisión que se tomó, basada en el reglamento, fue una desafiliación masiva.

En estas circunstancias, la carencia de un adecuado soporte tecnológico, con la utilización de un *software* muy precario, también jugaba en contra del Semefa. “Prácticamente, se ha mejorado día a día, y, si bien está lejos de ser lo pretendido, se ha repotenciado de tal forma que ha permitido proceder a una desafiliación masiva, ajustada al reglamento. Hoy por hoy estamos en una etapa muy expectante de un relanzamiento”, anunció.



### Primeros resultados

Las medidas adoptadas para reflotar el Semefa ya están dando los primeros resultados, afirma el doctor Sánchez. “Tener una población de morosos es doblemente pernicioso, puesto que significa un volumen en dinero que no ingresa, y que, a su vez, por las relaciones contractuales con ciertos proveedores, obliga a una salida de dinero por estos morosos. Se trata de una situación que durante años se ha venido dando, y que en esta gestión se ha paralizado”.

Otro anuncio importante fue el tema de la bancarización, con la firma de un convenio muy ventajoso con una entidad bancaria, que les cobra la comisión más baja del mercado, y que ofrece al semefista cinco mil puntos a nivel nacional para que pueda pagar sus cuotas mensuales oportunamente. “Eso va a permitir, incluso, llevar un control diario del flujo de caja, situación que nunca antes se manejó. La característica de la gestión actual es la de buscar los mejores servicios para el semefista. Además, hay un proyecto que permitirá contar con nuevos centros de salud, para mejorar los servicios a los afiliados”.

### Semefa Perú

El doctor Sánchez destacó que entre los objetivos de su gestión está el lograr que el Semefa Lima logre una estructura muy funcional y potente y que pueda ser replicada a nivel país. “Sería la concreción de un proyecto que llamo Semefa Perú, donde la intención es que luego de hacer un Semefa robusto en Lima, se replicaría en las principales capitales de provincias. El objetivo es conseguir este año que cinco ciudades importantes del país tengan un Semefa funcional, que lleve bienestar a los colegas de las regiones, uno de los importantes objetivos de la actual gestión que encabeza el doctor Miguel Palacios, y a esto estamos abocados”.



## Reformulación de la Educación Médica en el Perú

El Comité de Educación Médica Continua del CMP está desarrollando importantes iniciativas, como la reformulación de la Educación Médica en el Perú. Esta debe tener como base la atención primaria en salud y no solo en una medicina reguladora en salud, para lo cual el comité, encabezado por el doctor Mariano Cuentas, se reunió el 18 de mayo con decanos y/o representantes de las facultades de medicina de las principales universidades de Lima.

Posteriormente, se llevó a cabo una reunión con funcionarios del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS), para coordinar la suscripción de un convenio sobre Educación Médica Continua entre ambas instituciones.

Por otro lado, el Comité en febrero realizó el IV Curso Internacional de Actualización en Salud Mental, que fue coorganizado con la *Peruvian American Medical Society* (PAMS). En marzo, un Simposio de Telemedicina en zonas



rurales fue organizado por este Comité y coordinado con el Laboratorio de Imágenes Médicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para agosto, se ha planificado los eventos "*Healthcare Advancement Conferencie-HAC 2016-Nuevos Retos en Calidad y Acreditación en Salud*" y IV Curso Internacional de Calidad Asocalp, organizado en conjunto con *ESAN Graduate School of Business*, la Organización Panamericana de Salud (OPS) y la *Florida International University* (FIU).

Próximamente, este Comité pondrá cursos a disposición de los médicos en la plataforma educativa dentro del aplicativo para móviles (Android y Apple).

## Fosemed sigue creciendo

El trabajo desarrollado por el Fondo de Seguridad del Médico (Fosemed) continúa rindiendo frutos en beneficio de los miembros de la Orden hábiles, gracias al interés de la actual gestión y al trabajo que realizan los integrantes de este programa, encabezado por el doctor Dante Añaños.

De acuerdo al Reglamento de Fosemed, han cumplido con los siguientes beneficios y programas en todos los Consejos Regionales:

### Beneficios 2016

Beneficio	Cantidad	Monto (S/)
Fallecimiento titular	101	602 000
Fallecimiento cónyuge	19	35 960
Fallecimiento hijos	4	7 680
Fallecimiento 70 años	153	459 000
Incapacidad permanente	1	3 600
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>1 108 240</b>

### Programas

Programa	Cantidad	Monto (S/)
Ayuda	9	46,000
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>46,000</b>

### Monto total 2016

<b>Total</b>	<b>1 154 240</b>
--------------	------------------



### Logros del Programa del Adulto Mayor

- ▶ Fortalecimiento del CAM-CMP-EsSalud.
- ▶ Incremento de afiliados con 375 inscritos.
- ▶ Mayor porcentaje de participantes en los talleres
- ▶ Satisfacción de los usuarios.

### Apoyo al Médico Joven

A partir de julio de 2016, se otorgará apoyo no retornable para Capacitación, en cursos de posgrado, congreso y diplomado.

### Apoyo a médicos y familiares directos

Pronta apertura del Centro Médico Especializado de consulta ambulatoria para médicos y familiares directos en la Casa del Médico de Jesús María.



## Avances en el Sistcere

Diversos cambios para mejorar el servicio está llevando a cabo en su plan de trabajo el Sistema de Certificación y Recertificación del Médico (Sistcere), informó su presidente, doctor Jaime Morán. Estos cambios se ejecutan de acuerdo al plan de trabajo aprobado por el Comité Ejecutivo del CMP, y los principales son los siguientes:

- ▶ Sistcere a tu servicio. De marzo a junio se han realizado más de 1 600 atenciones y resoluciones de consultas a médicos directamente en la oficina de Sistcere o vía telefónica.
- ▶ Alerta Sistcere. Se ha realizado comunicación personalizada a más de 4 000 correos electrónicos para informar de médicos cuya recertificación está vencida o por vencer.
- ▶ Eficiencia en la atención. Se ha disminuido el tiempo de trámite de recertificación de meses en los años anteriores a 10 días en promedio (rango de 2 a 29 días). Ver Cuadro.
- ▶ Médicos recertificados: 750
- ▶ Examen de suficiencia profesional: 333
- ▶ Otorgamiento de créditos a eventos científicos: 290 (10 denegados por no ser pertinentes de acuerdo al reglamento de calificación).



- ▶ Cambios que mejoran nuestro servicio: En el nuevo reglamento para recertificación:
  - Se elimina requisito de diploma de colegiado y de especialista.
  - Se facilita documentar la actividad médica independiente.
  - Diplomados: Solo serán válidos los realizados por universidades.
  - Se agrega Constancia de habilidad de membresía a sociedades médicas.
  - Para examen de suficiencia la pre inscripción será vía web del CMP.
  - Todos los documentos se convertirán a formato digital y pronto se informatizarán los procesos de evaluación de portafolios y examen de suficiencia.

Duración de trámite de recertificación médica (marzo- junio 2016)

Mes	Mínimo	Máximo	Promedio
Marzo	4	24	13,3
Abril	2	29	8,9
Mayo	2	14	8,4
Junio	6	13	9,5

## Mayores beneficios en seguro de accidentes personales

La actual gestión del CMP viene impulsando la difusión masiva del Seguro de Accidentes Personales (SAP). Por esta razón, ha aumentado el número de médicos que atienden sus accidentes a través de esta póliza, con coberturas nacional e internacional al 100 %. En los primeros seis meses del año, se han atendido 50 casos de accidentes, de causas y complejidad diversas. Unos terminaron en tratamientos quirúrgicos y de largo internamiento y otros continúan en tratamiento o rehabilitación con cobertura total. Durante este período, se han reportado siete casos de médicos fallecidos por causa accidental, un aumento de más de 100 % respecto al mismo período de años anteriores. En todos estos casos, se está gestionando la respectiva indemnización a los deudos.

El CMP ha realizado las gestiones de mejora para las coberturas en beneficio de los médicos asegurados y ha logrado aumentos sustanciales, los que se han efectivizado a partir del 1 de julio de este año. Es importante señalar que, para acceder a este beneficio del CMP, es imprescindible estar hábil y al día en sus cuotas de colegiado.

Durante el segundo semestre el año, se realizará las visitas de difusión y capacitación a todos los consejos regionales a nivel nacional, así como a los cuerpos médicos y diferentes centros de atención públicos y privados.

Mayor información, en el teléfono 213-1400 anexo 1000. En caso de emergencia, las 24 horas a los teléfonos SAP 984-218325 / 948-574519 / 990-590743.



## Apoyo para examen de Residentado Médico

Con el propósito de que los médicos jóvenes puedan entrenarse y rendir de la mejor manera el examen para el Residentado Médico 2016, el CMP y la academia de preparación CTO Perú organizaron simulacros de examen de alcance nacional, en Lima y las principales ciudades del país, con una masiva asistencia de los postulantes. Alrededor de mil médicos jóvenes acudieron en promedio a cada uno de los cinco simulacros nacionales para el Residentado Médico, realizados entre mayo y junio de este año, en Lima y, de forma descentralizada, en Arequipa, Trujillo, Cajamarca, Huancayo, Puno, Madre de Dios, Pucallpa e Ica), como parte de su preparación académica para el Examen Único Nacional de Residentado Médico realizado el 26 de junio de este año.

“Se trata de un esfuerzo que hace el CMP para que estos jóvenes profesionales puedan capacitarse y enfrenten con éxito el verdadero examen. Ya se han realizado cinco



simulacros, cuatro en mayo y uno en junio, con preguntas de bancos, muy similares a las del examen real”, explicó la doctora Fiorella Inga, presidenta del Comité Médico Joven del CMP.

Añadió, “en el marco de estos simulacros, en mayo último se hicieron capacitaciones de orientación vocacional, los llamados *covers*, donde los galenos son orientados por médicos especialistas, que les brindan, entre otros temas, el perfil, la carga asistencial y las condiciones laborales de la especialidad.

### Nuevo acuerdo

Pensando en los médicos peruanos que anualmente se presentan al Examen de Residentado Médico, el CMP ha firmado con CTO Perú un convenio interinstitucional específico para beneficiar a cientos de médicos jóvenes a nivel nacional. Gracias a esto, los médicos serán beneficiados a través de 116 becas integrales y 116 semibecas para cursos de preparación *on-line*, las cuales serán distribuidas en todos los consejos regionales, según el número de serumistas por región.

De esta manera, los futuros especialistas se prepararán con herramientas a distancia, como videoclases, pruebas, temarios, mapas mentales, simulacros y generadores de exámenes con un banco de miles de preguntas, que les ayudarán a superar con éxito su prueba de ingreso a la residencia, con acreditación válida para la recertificación médica. Asimismo, los médicos tendrán acceso a descuentos en los diferentes productos de CTO, como los ya conocidos Manuales de Medicina y Cirugía y cursos presenciales.





## Servicios legales para los miembros de la Orden

El Instituto de Defensa Legal del Médico (Indelmed) es un servicio de proyección nacional que el CMP brinda a sus colegiados hábiles, consistente en la procuración de servicios legales en caso de contingencias medicolegales derivadas del acto médico. Presta servicios de asistencia legal en consultoría, asesoría, defensa y patrocinios administrativo y judicial a través de las oficinas instaladas a nivel nacional.

Beneficios que pueden solicitar los médicos hábiles

- ▶ Atención personal diaria de lunes a viernes en las oficinas de Indelmed.
- ▶ Atención personal desconcentrada, programada en las sedes de los cuerpos médicos de los establecimientos de salud priorizados por el Consejo Directivo del Indelmed.
- ▶ Absolución de consultas vía telefónica, en horario de oficina, de lunes a viernes, y vía correo electrónico.
- ▶ Atención telefónica de emergencia legal, las 24 horas del día, incluidos sábados, domingos y feriados. Una emergencia legal es la situación que requiera la atención impostergable del abogado por un evento que lesione o ponga en riesgo los derechos del médico.

- ▶ Asesoramiento, acompañamiento y patrocinio en los procesos y procedimientos administrativos, comparecencias ante las autoridades administrativas, del Ministerio Público y policiales y audiencias de conciliación, mediación y arbitraje, derivados del acto médico.
- ▶ Patrocinio judicial al médico en procesos penales y demandas civiles derivadas del acto médico.
- ▶ De manera extraordinaria, atención personal a solicitud del médico en el propio centro.

En el ámbito preventivo, se desarrollan cursos, talleres y charlas, entre otros, realizadas en la sede central del CMP y de manera descentralizada en los diferentes establecimientos de salud de Lima y a nivel nacional en los que han sido programados por el Consejo Directivo.

### Indelmed Emergencias

986-630556 RPM: #986630556

### Informes y consultas

[consultas\\_indelmed@cmp.org.pe](mailto:consultas_indelmed@cmp.org.pe)

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas. Teléfono fijo: 399-4623, anexo 241.



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ  
CONSEJO NACIONAL

# INDELMEDE

CONSULTORÍA  
ASESORÍA  
DEFENSA  
PATROCINIO  
ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL

SERVICIOS DE ASISTENCIA LEGAL A NIVEL NACIONAL

Consultas al correo: [consultas\\_indelmed@cmp.org.pe](mailto:consultas_indelmed@cmp.org.pe)  
Atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 horas

**CITAS : 399-4623, Anexo 241**  
Y CONSULTAS

Atención de **Emergencias Legales\***, 24 horas al día  
durante todo el año, de lunes a domingo y feriados

**CELULAR: 986-630556**

\* Situación que requiera la atención impostergable del abogado por un evento que lesione o ponga en riesgo los derechos del médico.

Oficina Central: Octavo piso del Centro de Convenciones del CMP,  
Av. Miraflores (ex 28 de julio) N° 776, Miraflores.





## Tarifa preferencial en servicios de hotelería para los médicos



Un nuevo logro a favor de los médicos hace realidad la actual gestión que encabeza el decano nacional CMP, Dr. Miguel Palacios, con la suscripción de un convenio para servicios de hotelería, mediante el cual los galenos pagarán una tarifa de 30 soles por un servicio valorizado en 100 soles, acuerdo que también busca beneficiar a los médicos de provincias que se quedan temporalmente en Lima.

El mencionado convenio, que entró en vigencia luego de su suscripción, contempla que la empresa Hostal & Suites Maxy's Inn SAC, ubicada en la avenida Javier Prado Este N° 431, San Isidro, prestará el servicio de hotelería a los médicos y sus familiares durante las 24 horas del día, de lunes a domingo, ofreciendo una tarifa promocional de 30 soles por una habitación doble con sala de estar, kitchen, Tv/cable y baño privado con agua caliente, cuyo costo se oferta al público en 100 soles.

Como parte del acuerdo, el hotel garantiza una atención de calidad, personalizada y con infraestructura óptima. Actualmente cuenta con habitaciones cómodamente amobladas, con capacidad para alojar a 20 personas, las cuales se ampliarán a 50 próximamente.

## Contra el ejercicio ilegal de la medicina

Impedir que muchas personas salgan lastimadas por el ejercicio ilegal de la medicina en el país es una de las tareas que ha emprendido el Comité de Lucha Contra el Intrusismo Profesional (CLCIP), dirigido por el doctor Carlos Virú Bazán. Se trata de una tarea ardua, que viene rindiendo frutos con denuncias a cosmiatras no médicos y a médicos extranjeros que no han cumplido con acreditar sus competencias en el CMP.

Este Comité ha programado la realización de un simposio sobre Competencias Profesionales, con la participación de las sociedades médicas, a fin de combatir articuladamente el intrusismo profesional.



## Gestión de riesgos en emergencias y desastres

El CMP, mediante su Comité Nacional Permanente de Acción y Solidaridad Médica (Conays), presidido por la doctora Rosa García Málaga, llevó a cabo un convenio interinstitucional con el Ejército del Perú. Fruto de este convenio fue el Curso Taller Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres, Intervención Inicial-Activando los Centros de Operaciones de Emergencia (COE), realizado del 9 al 11 de junio.

